

## Generalidades

---

### 1.1 Marco Legislativo

El marco legislativo que sustenta los procesos de participación están enmarcados dentro de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Decreto Supremo N° 171-2003-EF - Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2005-EF/76.01

### 1.2 Clasificación de las Municipalidades - Características

Las municipalidades peruanas son muy diferentes entre sí, ya sea por su geografía, su ubicación, su accesibilidad, como también por sus diferencias en las capacidades de gestión, montos y complejidad de presupuestos. Debido a esta gran heterogeneidad, hemos considerado conveniente clasificarlas en grupos de acuerdo a las características mencionadas.

Además, ninguna municipalidad desarrolla el Proceso del Presupuesto participativo de la misma manera, buscan nuevos mecanismos de participación de acuerdo a su realidad. En muchos casos, no saben cómo hacerlo, qué modelo usar, qué fases seguir, para cumplir con lo establecido en las Directivas del Ministerio de Economía y Finanzas para el proceso del Presupuesto Participativo.

Dentro de esta heterogeneidad, hemos encontrado características comunes en las municipalidades de tamaños similares. Con base en estas consideraciones presentamos una clasificación por Grupo de Municipalidades según su tamaño, para ayudarlo a establecer el grupo con el que mejor se identifica.

En el Cuadro N° 1 CLASIFICACIÓN DE MUNICIPALIDADES POR GRADO DE URBANIZACIÓN, previamente, se debe verificar si la municipalidad donde se promoverá el Presupuesto Participativo, es un municipio de tipo básicamente urbano, es una combinación de urbano y rural, o fundamentalmente rural. Ello indistintamente si es una provincia o un distrito.

En el cuadro N° 2 GRUPO DE MUNICIPALIDADES, una vez determinado si la municipalidad se ubica dentro de las características de municipalidad urbana, urbana-rural o rural; debe determinarse a qué grupo de municipalidades corresponde; municipalidad grande, mediana o pequeña. Para ello, constatará donde se ubica su municipalidad en función de la población del municipio, el número de trabajadores de la municipalidad y la cantidad de instituciones presentes en la localidad.

Una vez determinado si se encuentra catalogada como municipalidad grande, mediana o pequeña, se dirigirá al Capítulo III MUNICIPALIDADES GRANDES Y MEDIANAS o al Capítulo IV MUNICIPALIDADES PEQUEÑAS y seguirá los procedimientos allí recomendados.

## Generalidades - Cuadro n° 1

Características de Municipalidades Urbanas y Rurales	
Municipalidades	Características Generales
<b>Urbanas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Su territorio es básicamente urbano</li> <li>■ Economía basada en comercio, finanzas, industria, servicios urbanos</li> <li>■ Infraestructura general y diversificada</li> <li>■ Equipamiento especializado de salud, educación, recreación, servicios</li> <li>■ Brindan la mayoría de servicios públicos</li> <li>■ Acceso por carreteras principales, aeropuertos, puertos (marítimos/fluvial)</li> </ul>
<b>Urbana rural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Su territorio comprende áreas urbanas y rurales</li> <li>■ Economía basada en el comercio, artesanía, agricultura, pesca, minería</li> <li>■ Dotación de infraestructura básica en centros poblados</li> <li>■ Equipamiento básico de salud, educación, comercio, servicios</li> <li>■ Algunos servicios públicos en (limpieza pública, registros civiles, parques)</li> <li>■ Acceso desde carreteras secundarias, puertos</li> </ul>
<b>Rural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Su territorio es rural: centros poblados menores, caseríos, anexos</li> <li>■ Economía basada en agricultura, artesanía, pesca</li> <li>■ Infraestructura elemental de transporte, trochas, caminos rurales</li> <li>■ Equipamiento básico de salud, educación, policial</li> <li>■ Escasos servicios en centros poblados (registros públicos, limpieza)</li> <li>■ Accesibilidad limitada. Lejanía de la capital provincial</li> </ul>

## Generalidades - Cuadro n° 2

Clasificación de Municipalidades por grupo según su tipo				
Tipo de municipalidades		Características por grupo	Grupo	Ubicación en manual
Urbanas	Municipalidad Provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Más de 200,000 habitantes</li> <li>■ Tienen más de 200 trabajadores a su cargo</li> <li>■ Presencia significativa del Estado y de organismos privados</li> </ul>	Grandes	
	Municipalidad Distrital	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Más de 200,000 habitantes</li> <li>■ Tienen más de 200 trabajadores a su cargo</li> <li>■ Presencia significativa del Estado y de organismos privados</li> </ul>		
Urbana rural	Municipalidad Provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Más de 5,000 y menos de 200,000 habitantes</li> <li>■ Menos que 200 y más de 10 trabajadores</li> <li>■ Reducida presencia del Estado y de organismos privados</li> </ul>	Medianas	Capítulo III
	Municipalidad Distrital	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mas de 5,000 y menos de 200,000 habitantes</li> <li>■ Mayor que 10 y menor que 200 trabajadores</li> <li>■ Reducida presencia del Estado y de organismos privados</li> </ul>		
Rural	Municipalidad Provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Menos de 5,000 habitantes</li> <li>■ Menos de 10 trabajadores</li> <li>■ Reducida presencia del Estado y de organismos privados</li> </ul>		
Rural	Municipalidad Distrital	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Menos de 5,000 habitantes</li> <li>■ Menos de 10 trabajadores</li> <li>■ Escasa presencia del Estado y de organismos privados</li> </ul>	Pequeñas	Capítulo IV

(1) La Municipalidad Provincial Rural, ha sido ubicada en el grupo de medianas, por cuanto al ser provincial tiene un rol de trabajo en el Presupuesto Participativo que conlleva a la articulación provincial - distrital, y sus competencias son medianas